



UNIVERSIDAD DE JAÉN

RESOLUCIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2026, DE LOS VICERRECTORADOS DE UNIVERSIDAD SOSTENIBLE Y SALUDABLE Y DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE PUBLICA EL FALLO DEFINITIVO DEL JURADO DE LOS PREMIOS A LOS MEJORES TFG Y TFM EN MATERIAS QUE ABORDEN TEMÁTICAS RELATIVAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), DEFENDIDOS DURANTE EL CURSO 2024-2025.

De conformidad con las bases de la convocatoria publicada en la Resolución de 27 de enero de 2026 por los Vicerrectorados de Universidad Sostenible y Saludable y de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social en la que se convocaban los premios a los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster respectivamente, defendidos en el curso 2024-2025, y tras la presentación de alegaciones conforme a la Resolución de 14 de abril de 2026 de los mismos Vicerrectorados, donde se publicaba el fallo provisional del jurado de los premios, se hace público el fallo definitivo de estos premios.

En los anexos I y II de esta resolución se publican los listados definitivos conforme al fallo definitivo del jurado, tras alegaciones, de TFG y TFM, respectivamente, con asignación de los premios correspondientes en cada una de las acciones.

La ceremonia de entrega de los premios se realizará en el Salón de Grados 1 (verde) del Edificio C1 del Campus Las Lagunillas, el próximo 13 de mayo de 2026 a las 10:00 horas. De acuerdo con lo indicado en el apartado 5 de cada una de las acciones contempladas en la Resolución de 27 de enero de 2026, el alumnado premiado deberá recoger personalmente el premio que le corresponda en el acto de entrega de los mismos.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 196.1 del Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, podrá interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación o publicación, recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la indicada publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, teniendo en cuenta que no se podrá interponer este último recurso hasta tanto no se resuelva expresamente el de reposición o se haya producido su desestimación presunta, en caso de haberlo interpuesto.



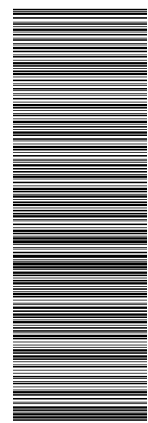


UNIVERSIDAD DE JAÉN

En Jaén, a fecha de la última firma electrónica

Fdo. Juan de Dios Carazo Álvarez
Vicerrector de Universidad Sostenible y
Saludable

Fdo. Pilar Fernández Pantoja
Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y
Responsabilidad Social





UNIVERSIDAD DE JAÉN

ANEXO I. TFG y TFM premiados en cada una de las acciones.

Modalidad	Alumnado	Título del TFG	Premio
PERSONAS	***3995**	Accesibilidad cognitiva en alumnado con discapacidad intelectual	1º
	***7564**	Sustainable AI Kernel for Education on ARM-Based Low-Cost Devices	2º
	***6659**	Orientación y tutoría por medio de la voz del alumnado: análisis de la realidad actual y futuras perspectivas.	3º
	***6631**	Bases moleculares de la memoria: aplicación y optimización de la tecnología de Engram Cells	
	***7828**	EmoDiario: Herramienta para el análisis de diarios emocionales como apoyo a la terapia cognitivo-conductual usando PNL	
	***3440**	Consumo de pornografía y su vinculación con conductas y comportamientos sexuales violentos en hombres jóvenes: una revisión sistemática desde el Trabajo Social	
	***2986**	Propuesta de proyecto: la inteligencia artificial como apoyo de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	
	***6487**	Violencia sexual contra las mujeres en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen	
	***6227**	Euforia también educa: herramientas simbólicas del patriarcado para perpetuar las desigualdades	
	***1498**	El papel de la fisioterapia en la oncología pancreática avanzada. Una revisión sistemática.	
	***2272**	El azul de metileno incrementa las mitocondrias activas y la supervivencia celular mediante la modulación del eje de señalización miR16-UPR	

Modalidad	DNI / NIE	Título del TFG	Premio
PLANETA	***3639**	Infraestructuras verdes en campos de olivar para conservar la biodiversidad de artrópodos epigeos.	1º

Modalidad	DNI / NIE	Título del TFG	Premio
PROSPERIDAD	***4265**	Estudio de viabilidad de una turbina hidráulica low-cost para la generación de electricidad	1º
	***7842**	Desarrollo de geopolímeros a partir de residuos de la construcción y demolición (RCDs)	2º





UNIVERSIDAD DE JAÉN

Modalidad	DNI / NIE	Título del TFM	Premio
PERSONAS	***1187**	(Re)tejiendo las narrativas de la violencia de género en las redes sociales: análisis discursivo del trend de Tiktok "y aún así, me quedé"	1º
	***7785**	Análisis de las consecuencias psicológicas de la muerte perinatal en mujeres y el grado de satisfacción con la atención sanitaria recibida	2º
	***7645**	La influencia de la familia en la práctica deportiva de la adultez emergente: un análisis feminista desde las etapas de desarrollo	3º
	***9195**	Percepciones en el cuidado en centros residenciales según el grado de dependencia funcional: un enfoque fenomenológico centrado en la dignidad de las personas mayores	
	***2449**	Afrontar el paso del tiempo y los cambios asociativos al envejecimiento: proyecto de intervención pedagógica con adultos mayores dependientes a través de la memoria y la identidad	
	***2710**	An approach to estimate spirometer data from respiratory sounds	
	***5463**	Estudio de las propiedades luminiscentes y efecto antena de compuestos de coordinación del levofloxacin mediante Química Computacional.	

Modalidad	Alumnado	Título del TFM	Premio
PLANETA	***5690**	Análisis del ciclo de vida de ladrillos cerámicos con incorporación de biochar	1º
	***6977**	Efecto de la pérdida de hábitat natural y la presencia de mamíferos domésticos sobre la diversidad de mamíferos silvestres y su patrón de actividad en olivares sujetos a restauración activa.	2º
	***7535**	Aplicación de reuterina como conservante en productos alimentarios: ensayos de caracterización y optimización de producción a partir de cepas de Lactobacillus.	3º

Modalidad	Alumnado	Título del TFM	Premio
PROSPERIDAD	***2612**	Desarrollo de herramientas para el dimensionamiento y optimización de sistemas de autoconsumo fotovoltaico	1º
	***1082**	Diseño y aplicación de un índice de desarrollo turístico en las Salinas de San Pedro del Pinatar	2º
	***2132**	Development of Machine Learning models to support the self-configuration of 5G/6G radio access networks.	3º
	***2324**	Modelos Dualistas en Series Temporales: Metodología y Evaluación en su Aplicación en Datos de Pacientes con Diabetes de Tipo I	
	***8016**	Dependencia de la energía generada por un sistema fotovoltaico en función del azimut y elevación	





UNIVERSIDAD DE JAÉN

ANEXO II. TFG y TFM excluidos en cada una de las acciones.

Modalidad	Alumnado	Título del TFG	Motivo de la exclusión
PERSONAS	***1677**	Migración como Determinante Social de la Salud: Una mirada desde el Trabajo Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	TFG presentado fuera de plazo.
	***6158**	Prospección de hongos como biofertilizantes y probióticos de plantas.	No correspondía la temática del TFG con la modalidad Personas, sino con la modalidad Planeta. En el TFG no se hace mención a contenidos propios de los ODS del ámbito Personas (ODS1, 2, 3, 4, 5, 10).

Modalidad	Alumnado	Título del TFM	Motivo de la exclusión
PERSONAS	***7910**	"Diseño de una intervención basada en terapia hortícola para alumnado en programas de transición a la vida adulta y laboral (PTVAL)"	En la documentación presentada no se especifica la fecha de defensa.

Modalidad	Alumnado	Título del TFM	Motivo de la exclusión
PROSPERIDAD	***0592**	Obtención de zeolitas sintéticas a partir de materias primas de carácter residual.	Presenta el TFM por dos ámbitos, Planeta (anexo II) y Prosperidad (anexo III). Según la base reguladora número 6, "Los TFM presentados a estos premios sólo lo podrán hacer en una modalidad. Si algún TFM se presentara en dos o más modalidades, quedará directamente excluido".

